

4. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

4. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ Vicepresidente del Gobierno	D. LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA Ministro de Industria y Energía
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET Ministro de Justicia	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. ABEL RAMON CABALLERO ALVAREZ Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Cultura
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro del Interior	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO Ministro de Educación y Ciencia	
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González

Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintiuno de enero.

PROYECTOS DE LEYES Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Justicia, acordó remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Reforma de los artículos 855, 882 bis, 884, 885, 893 bis a) y 898 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase Don Gabriel Cañadas Nouvilas; 2) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase Don José Antonio Urbina de la Quintana; 3) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase Don Nicolás Revenga Domínguez; 4) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase Don

Fernando Olivie González-Pumariega; y 5) Por el que se designa Embajador de España en Mongolia a Don José Cuenca Anaya, con residencia en Moscú.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se renuevan los nombramientos como Consejeros del Banco de España a Don José Luis Sureda Carrión y a Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 769/1984, de 8 de febrero, por el que se establece la normativa de las denominaciones de piel, cuero, curtido y piel curtida para peletería en la elaboración, circulación y comercio de sus manufacturas (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y de Sanidad y Consumo).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se crean nuevas plazas y órganos en la Administración de Justicia; 2) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Enrique de la Mata Gorostizaga;

3) Por el que se concede, la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Antonio Albasanz Gallán; 4) Por el que se indulta a Alejandro Benito González; 5) Por el que se indulta a Emilio Pérez Vellarchau; 6) Por el que se indulta a María del Carmen Pérez Mateos; 7) Por el que se indulta a Juan Manuel Sañudo Jiménez; 8) Por el que se indulta a Angel Noves Tebar.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 505/1987, de 3 de abril, con el objeto de imponer el mantenimiento de un saldo mínimo de Deuda del Estado anotada por cuenta de terceros como requisito para mantener la condición de Entidad Gestora.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto sobre homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación no universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Por el que se establece la tarifa eléctrica para 1988; 2) Por el que se declara zona de reserva definitiva a favor del Estado, para explotación de minerales radiactivos, el área denominada "La Haba, Badajoz", y se levantan las zonas de reserva definitiva "Badajoz 20" y "Badajoz 26", comprendidas en la provincia de Badajoz; 3) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado para investigación de carbón, denominada "Nograro", Inscripción nº 205, comprendida en la provincia de Burgos; 4) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva

provisional a favor del Estado, para investigación de recursos minerales de plomo, zinc y plata, denominada "Sotillo", Inscripción n° 147, comprendida en las provincias de Badajoz y Sevilla; 5) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva definitiva a favor del Estado, para explotación de yacimientos de plomo y plata, en los términos municipales de Linares, Bailén y Jabalquinto, de la provincia de Jaén; 6) Por el que se declara zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de granitos ornamentales, el área denominada "Mata de Alcántara", Inscripción n° 262, comprendida en la provincia de Cáceres; y 7) Por el que se declara zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de granitos ornamentales, en el área denominada "Valle de la Serena", Inscripción n° 263, comprendida en la provincia de Badajoz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto por el que se concede la Placa de Oro de la Orden del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario, Sección Mérito Pesquero, a la Cruz Roja del Mar.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Real Decreto sobre protección de los derechos del consumidor en el servicio de reparación de aparatos de uso doméstico.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

Acuerdos: 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva a [REDACTED], súbdito costarricense; [REDACTED], súbdito alemán y [REDACTED], súbdito francés; 4) a 5) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición a [REDACTED], súbdito alemán y [REDACTED], súbdita austriaca; 6) a 7) De no continuación del procedimiento de extradición pasiva a [REDACTED] y [REDACTED], súbditos belgas; y 8) De entrega en extradición de [REDACTED], súbdito belga y de [REDACTED], súbdito alemán.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se concede autorización a determinadas personas físicas para adquirir, constituir derechos reales y realizar obras en relación con bienes inmuebles en la Ciudad de Ceuta ([REDACTED] y 128 más); y 2) Por el que se concede autorización a determinadas personas físicas para hipotecar, adquirir, escriturar y construir en relación con bienes inmuebles en la Ciudad de Ceuta ([REDACTED] y 51 más).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la enajenación directa de un solar sito en Melilla, y sobre el que se asienta una edificación, (c/ Cáceres, 23); 2) Por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real) un inmueble propiedad del Estado para dedicarlo a Estación Depuradora; y 3) Por el que se aprueba un gasto de 25.596.800.000 pesetas, con cargo a los Presupuestos del Estado a favor del Consorcio de Compensación de Seguros y otro gasto de la misma cuantía con cargo al Presupuesto de

este Organismo Autónomo, a favor de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., para hacer frente a las desviaciones producidas en la cobertura de riesgos políticos y extraordinarios del Seguro de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdo por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la Empresa [REDACTED].

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resoluciones: 1) Por la que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto 49-M-4370 "Mejora incorporación de la Avda. de la Victoria a la carretera N-VI p.k. 11,400 al 12,500. Término municipal de Madrid". Plan General de Carreteras 1984-1991. Provincia de Madrid; 2) Por la que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el Proyecto 1-SA-284 "Acondicionamiento CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, p.k. 288,0 al 294,4; 299,3 al 304,0 y 307,0 al 320,0. Tramo: La Fuente de San Esteban-Ciudad Rodrigo". Plan General de Carreteras 1984-1991. Provincia de Salamanca; 3) Por la que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el Proyecto 38-BU-2060 "Acondicionamiento de la carretera BU-541 en los p.k. 31,2 al 31,8 y 36,6 al 36,9. Tramo: Medina de Pomar-El Crucero de Montija". Plan General de Carreteras 1984-1991. Provincia de Burgos; y 4) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras

comprendidas en el Proyecto 1-SA-279 "Variante de Guijuelo. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla p.k. 43,914 al 52,030. Tramo: Guijuelo. Términos municipales de Guijuelo, El Guijo de Avila y Fuentes de Béjar". Plan General de Carreteras 1984-1991. Provincia de Salamanca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo por el que se toma razón de la contratación directa con TRAGSA para la realización de obras de emergencia encaminadas a la reparación de daños causados por las inundaciones y actuaciones especiales en las áreas afectadas de las Comunidades Autónomas Valenciana y de la Región de Murcia.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] impugnando los números 1 y 2 de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1174/1986, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional; y 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con la Orden de 30 de octubre de 1987, por la que se desarrolla el régimen de ayudas destinadas a promover la constitución y facilitar el funcionamiento de las organizaciones de productores de pesca y sus asociaciones.

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueban las tarifas telefónicas para el año 1988; y 2) Por el que se aprueba el Plan de Telefonía Rural para el cuatrienio 1988-1991.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada el 19 de mayo de 1987 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 307.237/84 promovido por Unión Explosivos Riotinto, S.A.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

FELIX GONZALEZ

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,